

	ACTA DE REUNION	Código:F-MC-1000-238,37-005
		Versión:2.0
		Página 1 de 8

HORA INICIO: 2:00 p.m. HORA FINAL: 4:30 p.m.	LUGAR: Biblioteca Gabriel Turbay	FECHA: 28.11.2016
PARTICIPANTES		
NOMBRE	AREA	
Planilla Anexa	Sector Rural de Bucaramanga	
OBJETIVO		
Creación del Concejo Municipal de Desarrollo Rural - COMUDER		
DESARROLLO DE LA REUNION		
<p>Toma la palabra el representante del Alcalde Doctor Jesús Zapata Saludo a todos los Institutos Adscritos al sector rural, a los representantes de las diferentes secretarías, y al Doctor Barón el representante de la secretaría de Agricultura del Departamento, a los presidentes y ediles, dando cumplimiento al acuerdo 014 de Agosto de 2008, a la ley 101 de 1993, a la ley 160 de 1994 con la conformación del Concejo Municipal de Desarrollo Rural, primero se dará lectura a los asistentes para verificar el quórum, con el propósito de validar la sesión, los secretarios están demorados por estar en el Consejo en el debate del presupuesto, mandaran algunos representantes, se dará lectura a las personas que tienen derecho a voto y los demás asistentes tendrán derecho a voz pero no a voto, conforme los estatutos y el reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo, propongo al doctor Rigoberto Abello por ser el director de la Umata, que diera lectura de las personas y después lo ratificamos en la secretaría técnica para verificar el quórum es aprobado, miramos si hay la mitad más uno para el quórum, si no lo hay, esperamos una hora no hay con el 35% deliberaríamos, según el reglamento interno del consejo Municipal de Desarrollo Rural.</p> <p>Toma la palabra el Dr. Rigoberto Abello y da comienzo al llamado a lista por el Corregimiento 1 Así:</p> <p>Ediles representantes de la Junta Administradora Local Jaime Goyeneche, contesta presente María Yorleyth Camargo, contesta presente Presidentes Representantes de las Juntas de Acción Comunal Luz Dary Días Hernando Pabón Representante Asociación Agrícola de Productores Unidos de Santander – PITAUSAN John Jairo Ramos, contesta presente Representante de Asopitahayeros de Santander Iván Heredia Representante por Asobica Wilson Aparicio Representante de la Asociación de Mujeres Agrícolas Cacaoteras de Santander Olga Rojas Representante de Asociación de Mujeres Campesinas de Santander Sonia vega Representante de la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Santander Melquisedec Ortiz contesta presente Representante de la Fundación Comunal Social José del Carmen Hernandez, contesta presente Representante Asociación productores y Prestadores de Servicios Agropecuarios de Colombia – APPSAE Luis Jesús Jerez Ochoa, contesta presente</p> <p>Corregimiento 2 así:</p>		

**Ediles representantes de la Junta Administradora Local**

Ana Gregoria Medina, contesta presente
Sonia Sánchez, contesta presente
Presidentes Representantes de las Juntas de Acción Comunal
Luis Alberto Mendoza, contesta presente
Carlos Aguilar, contesta presente
Miguel Antonio Cáceres, contesta presente
Representante de Federación Nacional de Juntas Administradoras Locales FENAJAL
Juan Carlos Meléndez, contesta presente
Representante de Asociación de Areneros Marisur
Omar Gómez Díaz, contesta presente

Corregimiento 3 así:

Ediles representantes de la junta Administradora Local
Maida López, contesta presente
Manuel Francisco Gómez, contesta presente
Presidentes representantes de las Juntas de Acción Comunal
Rodrigo Pinto, contesta presente
Azucena Flórez,
Claudia Lorena Pinto,
William Esparza, contesta presente
Carlos Suarez, contesta presente

Las Entidades así:

ICA, contesta presente
CORPOICA, contesta presente
Comité de Cafeteros de Santander, contesta presente
Federación de Cacaoteros
Secretaría de Agricultura del Departamento de Santander, contesta presente
Universidad Cooperativa de Colombia – UCC, contesta presente
Corporación de la Defensa de Meseta de Bucaramanga – CDMB, contesta presente
Federación de Ganaderos de Santander – FEDEGASAN, contesta presente
Instituto Municipal de Empleo de Bucaramanga – IMEBU, contesta presente
Instituto Municipal de Cultura y Turismo – IMCT
Secretaría de Educación
Secretaría de Infraestructura
Secretaría de Salud, contesta presente
Secretaría del Interior
SENA

Contestaron presente 31 personas de 36 hay quórum decisorio.

Arriba a la Asamblea la Dra. Aichel del IMVISBU

Se continúa con la lectura del orden del día, por parte de Rigoberto Abello así:

- a. Llamado a lista
- b. Verificación del Quórum
- c. Instalación a cargo del Representante del Alcalde el Ing. Jesús Zapata
- d. Conformación de comisiones
- e. Propositiones y varios

Están de acuerdo con el orden del día la asamblea por mayoría aprueba.

Se pide a la Asamblea que la Secretaria Técnica se desarrolle por parte de Rigoberto Abello con la colaboración de la Edilesa María Yorleyth Camargo, la asamblea por mayoría aprueba.

Se continua con el orden del día, instalación a cargo del Representante del Alcalde el Ing. Jesús Zapata y se da un espacio para realizar una pequeña presentación de los



funcionarios de las entidades, con el propósito de familiarizarse con los nombres así:

Ing. Luisa Fernanda Sánchez, delegada para el Sector Rural de la CDMB
Gildardo Yair Badilla Calderón, director Departamental de CORPOICA

Emilio Solarte, Coordinador de Innovación Regional de CORPOICA
Jaime Clavijo, de FEDEGASAN
Luis Alfredo Suárez, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UCC
José Rincón, del ICA
Carlos Barón, de Secretaría de Agricultura del Departamento de Santander
Henry Parra, del Comité de Cafeteros de Santander

Se continúa con el orden del día el Dr. Jesús Zapara en representación del señor Alcalde da las gracias a los gerentes, directores de los institutos adscritos al sector agropecuario a todos funcionarios que de una u otra manera han venido a participar de la más importante organización gremial del Municipio de Bucaramanga que tiene que ver con el Desarrollo Rural.

Pide la palabra el señor Melquisedec Ortiz, donde expresa el agrado de que los líderes comunitarios se presenten, y la asamblea decide que se dé un espacio para que realicen la presentación. Toma la palabra el Dr. Jesús Zapata donde da las gracias a los Consejeros y Consejeras del COMYDER.

Una vez terminado se continúa el orden del día, el Dr. Jesús Zapara en representación del señor Alcalde reitera el grato saludo a todos los directores de las diferentes entidades y de los Institutos Descentralizados y en especial saludo al Dr. Jorge Nieto Subsecretario de Desarrollo Social donde se encuentra la oficina gestora del desarrollo rural, la Arq. Aychel Patricia Morales Suescun directora del Invisbu, al Dr. Luis Fernando Prada Cobos director del Imebu, Dr. Jorge Blanco de la Secretaría de Educación, felicitar a todos por su presencia en este consejo donde hay muy buena participación de las instituciones, disculpa al Ing. Rodolfo Hernandez por la no asistencia y me dio la honrosa distinción de la instalación de este Consejo Municipal de Desarrollo Rural, ratifica el hecho de dar cumplimiento al acuerdo 014 de Agosto de 2008, a la ley 101 de 1993, a la ley 160 de 1994 que tiene que ver con el desarrollo Agropecuario Pesquero y Minero. Esta es la Organización más importante que tiene la responsabilidad de decidir y planificar el desarrollo agropecuario y desarrollo del sector rural, para ello están vinculadas las diferentes instituciones y organizaciones para que monolíticamente trabajemos un plan de acción para resarcir ese rezago histórico de subdesarrollo a que ha sido sometido el sector Rural. Por ello celebramos que esta administración en cabeza del Ing. Rodolfo Hernandez haya asistido por primera vez a todos los Corregimientos en los Concejos Comunales, para expresar su solidaridad y para tener en cuenta todas las acciones y compromisos que él ha realizado, él manda y expresa de que van a ser realizados conforme a lo que se comprometió en cada uno de los consejos Rurales desde julio 28 de 2016 hasta el mes de Octubre celebrado en el Corregimiento No. 3. Expresa cederle la palabra a todos los secretarios para que expresen de que se comprometen en este cuatrienio o trienio que nos falta, que por la falta de recursos ustedes han sido muy comprensivos y sabemos que el año entrante en el caso de la Umata para que a partir del 20 Enero, o más tardar Febrero ya se tengan todas estas ejecutorias y las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo para el Sector Rural, existe un compromiso que el 35% de las necesidades básicas del sector Rural, a final de este periodo estén rebajados a índices tolerantes para pagar la deuda Histórica con el sector Rural, en cuanto al postconflicto, no estamos priorizados, el sector va a tener una inmensa inversión dentro de las zonas de economía campesina y las sidras van a tener una inversión muy importante inversión para el desarrollo del sector Rural Integral, le da las gracias a todos y en espera que la reunión se cumpla con el mayor de los respetos todo este acontecimiento del sector Rural.

Le sede la palabra al doctor Jorge Nieto quien saluda y dice que le place estar en esta reunión por 2 grandes razones: La primera por que el Consejo de Desarrollo Rural es la instancia más importante para planificar el Desarrollo del Campo, es el elemento político por excelencia para poder oírlos y poder hacer las modificaciones, acciones, evaluaciones del proyecto, esta participación del Consejo de Desarrollo Municipal,



tengo buen conocimiento sobre el tema, en esta perspectiva tengo una gran preocupación en la elaboración y formulación del plan de asistencia técnica municipal de la ciudad de Bucaramanga, se le inyectan algunos recursos, para no contratar formuladores de

Proyectos o contratar en la menor medida, lo realizaremos con la planificación participativa, la formulación se realizará desde el Consejo, además seguiremos con lo ya establecido como la vacunación, inseminación, Cacao, Hortalizas y Huertas Caseras, también mirar la conservación de frutas, manifiesto a todos mi complacencia e iniciamos en este gobierno un proceso planificación participativa, tendremos cursos de formación, como se hace selección de objetivos y metas del Sector Rural.

Le seden la palabra a la Arq. Aychel Patricia Morales Suescun directora de Invisbu, saluda brevemente, donde informa la socialización de los cambios de los requisitos para el Sector Rural en la construcción de vivienda nueva y mejoramiento, e informa que la convocatoria ya está cerrada y se recibieron alrededor de 120 carpetas entre el sector rural y urbano con la información, vamos a hacer las visitas y les diremos quienes cumplieron por este año pero para el año entrante se harán 2 convocatorias seguidas.

Le seden la palabra a la Arq. Aychel Patricia Morales Suescun directora de Invisbu, saluda brevemente e informa dentro de la línea de Construcción de Vivienda Nueva y mejoramiento de Vivienda donde se realizaron unos cambios en la convocatoria, la cual está cerrada, se recibieron 120 carpetas, estamos en visita técnica para mirar quienes cumplieron con los requisitos para el año 2017 se darán 2 convocatorias seguidas para atender la meta en los programas de vivienda con subsidio.

Le seden la palabra al Dr. Luis Fernando Prada Cobos director del Imebu, saluda brevemente y celebra que estemos iniciando este Comuder e informa que lo más importante la planificación del desarrollo rural, es clave la presencia de cada una de las instituciones, si no es de esa forma no tendremos un norte que finalmente nos conduzca a lograr efectividad, una de las tres causas de no lograr la efectividad, según el último Compes en Agosto, es la desarticulación de las instituciones, que cada uno hace lo que se le ocurre, así las cosas no funcionan, este, es un escenario de planificación, desde luego que el Plan de Desarrollo ha sido estructurado con la mayor seriedad, para ser altamente efectivo con el sector rural, ustedes saben que este Gobierno los lleva en el corazón, saben las dificultades financieras que no nos han permitido lograr de alguna manera sacar adelante los programas, pero estuvimos en cada uno de los Corregimientos a mirar directamente la problemática, vamos a hacer el mayor esfuerzo por cumplir nuestros compromisos, en cada una de las comisiones estaremos articulando lo que tiene que ver con el Imebu, en alianza con el Sena ya hemos estado estructurando. Hemos estado trabajando con los ediles de Ciudad y del Campo, si nos sentamos a conversar a entendernos como seres humanos será difícil comprendernos, en la medida en que nos mantengamos distantes, solo tendremos reuniones conflictivas y no participativas de aporte, nosotros pondremos un granito de arena para que las cosas mejoren, me duele que algunos funcionarios, Municipales, Departamentales y Nacionales abusan del sector rural por su falta de conocimiento, hemos tenido reuniones con los Ministros de las Tics, el Viceministro de Industria y Comercio, el Director de Planeación, buscando efectividad buscando como entre dos nos ponemos de acuerdo, celebro esta reunión y estamos listos para trabajar.

Le seden la palabra al Arq. Jorge Blanco en representación de la Dra. Ana Leonor Rueda, donde expresa que para la doctora es muy importante esta reunión, ha hecho varias reuniones con ustedes y me delego para tomar atenta nota de todas sus inquietudes y resolverlas en la medida que ella pueda.

Una vez terminado se continua con el orden del día, como cuarto punto conformación de Comisiones, el Dr. Rigoberto Abello hace lectura del Capítulo 6, Artículo 25 del Reglamento del Consejo de Desarrollo Rural, dice: COMITES.- De conformidad con lo señalado en el presente reglamento se establecerán los siguientes comités que se requieren para el buen desarrollo de las funciones del Consejo.

f. Comité Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Agropecuaria



- g. Comité de Reforma Agraria y de Redistribución de Tierras
- h. Comité del Plan
- i. Comité de Educación
- j. Comité de Asuntos Sociales

- k. Comité de Asuntos Rurales y de Medio Ambiente
- l. Comité de Publicidad, Prensa y Tics
- m. Comité de Gestión Comunitaria
- n. Comité Afro, Desmovilizados y desplazados

- o. Comité de Mujer, Niñez y Tercera Edad
- p. Comité de Veeduría Ciudadana

Los Consejos proponen trabajar en 4 Comisiones para entrar a conformar si hay la necesidad de fusionar las Comisiones.

Pide la palabra el señor Melquisedec Ortiz, dice que saluda con agrado que el Subdirector de Desarrollo, este en este momento, que ojala el fuera de ahora en adelante el Director de Desarrollo Social, que con el poco conocimiento de la ley 101 de 1993 y la ley 160 de 1994, unas de las funciones del Consejo Rural es elaborar el Plan de Desarrollo Rural, me gustaría que se hiciera una capacitación al respecto a los líderes, ojala con almuerzo y refrigerios, para lograr que las personas que no somos tan expertos salgamos más pulidos sobre el tema, para poder sentarnos y elaborar como va a ser el Plan de Desarrollo sencillo para estos 3 años que faltan, ojala se pudieran hacer estas obras por autoconstrucción, para lograr obras más efectivas, además la asistencia de la Umata para los pequeños y medianos productores, trabajar en la seguridad alimentaria para la defensa de las semillas originales, mejorar la comunicación en el Sector Rural, para lograr resultados efectivos, en el Sector Rural en el tema del postconflicto para organizarnos y poder presentar proyectos para generar recursos en el posconflicto.

Toma la palabra el Dr. Jesús Zapata, para pedir la moción de orden para respetar el orden del día y pedir que las intervenciones sean cortas y claras. Se prosigue con el orden del día, para conformar 4 comisiones así:

1. Comité Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Agropecuaria
 - a. Jaime Goyeneche
 - b. Asopitausan
 - c. Luis Alberto Mendoza
 - d. Federación de Cacaoteros
 - e. Comité de Cafeteros de Santander
 - f. CORPOICA
 - g. FEDEGASAN
 - h. ICA
 - i. UCC
2. Comité del Plan
 - a. Juan Carlos Meléndez
 - b. María Yorleyth Camargo
 - c. Manuel Gómez
 - d. Melquisedec Ortiz
 - e. Ana Gregoria Medina
3. Comité de Educación y Juventud
 - a. Carlos Suarez
 - b. Yolanda farfán
 - c. José Luis Lizcano
 - d. Sena
 - e. Carlos Aguilar
4. Comité de Asuntos Rurales y de Medio Ambiente
 - a. Jesús jerez



- b. Miguel Antonio Cáceres
- c. Nieves Portilla
- d. Maida López
- e. William Esparza
- f. CDMB

Toma la palabra el Dr. Jesús Zapata y propone la Secretaría Técnica al Dr. Rigoberto Abello, director de la Umata, que todo lo que tenga que ver con el Comuder se debe remitir al Dr. Rigoberto y se determina que para el siguiente punto se da 3 minutos para hablar, se pone a consideración y es aprobado.

Toma la palabra el Dr. Luis Fernando Prada Cobos director del Imebu, pide excusas porque se tiene que retirar que tiene otra reunión, pero dice que debemos formarnos y ser organizados, establezcamos una fecha para que ese día, se traiga una metodología para la próxima reunión, trabajaré con Rigoberto en el tema del Concejo y del Plan de Desarrollo para estructurar la reunión, para poder lograr que no nos cansemos en la reunión y lograr efectividad, cuenten con el Imebu, aquí extremos para saber en qué dirección avanzar.

Se continúa con el orden del día, con proposiciones y varios:

Toma la palabra el Edil del Corregimiento 1, Jaime Goyeneche, da agradecimiento por la asistencia, establecer una hoja de ruta para establecer unas metas, y que al final podamos sacar unas conclusiones, le pedimos a la Administración Municipal un sentido de pertenencia para el Sector Rural, este sector no puede tener desarrollo si no hay recursos, como muestra el presupuesto del Municipio para el 2017, si las propuestas no están con recursos no vamos para ningún norte. Dice deseo aportar soluciones y no problemas.

Toma la palabra el Edil del Corregimiento 2, Miguel Antonio Cáceres, hace un breve saludo, agrega que debemos unir los esfuerzos para que este trabajo del concejo no se quede en el papel, y que debemos ponerle la lupa a las vías de los Corregimientos desafortunadamente tenemos es caminos de herradura, que la Ing. Zoraida es muy diligente, pero las vías es lo fundamental para nuestro desarrollo.

Toma la palabra el Edil del Corregimiento 2, Juan Carlos Meléndez, manifiesta estar de acuerdo con los ediles anteriores y dice que desea saber si en el presupuesto del Municipio que se está aprobando, que con el plan de austeridad de la Administración del Ing. Rodolfo Hernandez, hay recursos para el sector rural, que es triste que es la capital del Departamento, que hay municipios de 6ta categoría que tiene un gran desarrollo, nosotros no contamos con distritos de riego, vías colapsadas, presupuesto de 2016 no existió, vemos que en el fondo está totalmente olvido el sector rural de Bucaramanga, la prioridad se debe tener la información con que plata contamos para el sector rural.

Toma la palabra el Presidente de Angelinos sector la Cemento el señor Luis Jesús Jerez, es su deseo empezar con un inventario de lo que tenemos en el sector rural, además el Invisbu, es más las soluciones para el sector urbano y el sector rural está olvidado, en cuanto a vivienda se debe hacer un Consejo con el Banco Agrario e Invisbu y las comisiones para atender a la población rural.

Toma la palabra Jaime Clavijo, de FEDEGASAN, dice que desea contribuir, con una reflexión para dar un mensaje a todas las personas que quieran participar de la corresponsabilidad, todos tenemos demandas justas al estado, que nos cumpla con unas condiciones, ese estado nunca va estar a la altura a las necesidades que tenemos, ya sean de vías de servicios, de seguridad, de educación y de salud. Desde luego se deben priorizar y gradualmente, todos contribuir y buscar que ese estado vaya subsanando esas necesidades, pero también entender que tenemos unas responsabilidades en nuestras casas y en nuestros predios, porque al fin y al cabo el cultivo es mío, el ganado es mío, y las personas tienen que entender que debemos generar empleos sostenibles, donde logremos que el estado pueda dar un apoyo, debe haber corresponsabilidad que no todo el tiempo se puede llegar con todo, las semillas,



los fertilizantes todo el tiempo y si no yo no siembro, para poder lograr procesos todo el tiempo, estoy seguro que con estas ganas y esa determinación que ustedes tienen podemos lograr procesos exitosos.

Toma la palabra el líder del Corregimiento 2, el señor José Luis Lizcano, dice: que es fácil para nosotros identificar que las políticas públicas no se ven, es fácil para las instituciones identificar cual es el verdadero sentido que está inmerso el sector rural, no podemos convertirnos en beneficiarios de un existencialismo de un gobierno, no es rentable para cultivos, el Banco Agrario le presta pero ya están quitando los incentivos y no se pueden pagar los créditos. Debemos mirar realmente la caracterización del Sector Rural de Bucaramanga.

Toma la palabra el señor Carlos Aguilar, Presidente de la Vereda Los Santos, donde afirma que el Consejo realmente se enfoque en el Sector Rural, que en la parte de salud, los móviles se equipen más, en drogas y un mejor servicio, en cuanto a educación tener buen control a los contratistas, ejemplo a los conductores de los buses, en cuanto a vivienda con el Invisbu no poner tantas arandelas, en el Sector Rural no hay esos documentos que exigen. En Desarrollo Social, no se ha gestionado lo del día del campesino. Que los programas no se acaben.

Toma la palabra el señor Rodrigo Pinto, que para el año entrante como se puede mejorar la reglamentación con el Invisbu, para que las personas que accedan a esos beneficios realmente los que no tienen.

Toma la palabra el Médico Veterinario de la Umata, Néstor Ballesteros, donde afirma que realmente no existe la caracterización, porque el campesino no entrega la información verídica, cuando registramos para Colombia Siembra, nos dimos cuenta que realmente el campesinado no sabe cuánto realmente produce, cuanta es la rentabilidad.

Si necesitan capacitaciones para esos temas de registros, podemos organizar este tipo de capacitaciones, para solicitar préstamos deben sacar el registro del Ruat y no lo podemos dar por no tener esos registros.

Toma la palabra el señor José del Carmen Hernandez, se presenta dónde nos informa estuvo dirigiendo la Alcaldía de Onzaga 2012-2015, que tuvo mucho éxito en cuanto al Sector Rural, reitero sobre invitar al Alcalde sobre el uso de la ley 2351, el Consejo Municipal de Política Agraria, es una ley de la República, es la bitácora del campesino está fundamentada en esa Ley, esto más que darle a la gente, es acompañarla, por ejemplo en Bogotá está Invías, para lo que tenga que ver de vías, no es el Alcalde que tenga que someterse a la que tenga el Municipio, en Onzaga usamos la Ley 2351 para contratar directamente con las Juntas y se sacan los proyectos en 5 días, a los jurídicos no les gusta y a planeación tampoco, pero la Alcaldía pone los recursos y la comunidad pone la mano de obra, porque la ley le permite, este proceso hacer rendir la platica, me ha sorprendido las vías y el poco interés que se tiene con los Corregimientos de Bucaramanga, en el Consejo de Política Agraria en Onzaga, esta vez hay participación de 120 personas, porque se arrastraron del Ministerio de Agricultura 1.920.000 millones, que se necesitó, sacar plata, no, solo acompañamiento, tenía una funcionaria con conocimiento, Invías se arrastró 2.170.000 millones, no con ayudas políticas, solo caminar con la gente que necesita, el Departamento de Prosperidad Social, muchos proyectos de nuestros campesinos, pero no basta con ser honesto, nosotros que apoyamos y ustedes que tiene el sartén por el mango. Podemos hacer un buen equipo.

Toma la palabra la edil del Corregimiento 2, Sonia Sánchez, donde dice que ve una necesidad de la gasificación rural, con la tecnología en la comunicación Tics.

Toma la palabra el Dr. Jesús Zapata, donde informa que en este momento se está gestionando la Gasificación Rural, que ya está elegido el contratista que hará el estudio, que es el señor Jorge Meza, para presentarlo a la Secretaría de



Infraestructura. Le sede la palabra al Dr. Jorge Nieto y queda el Consejo formalmente instalado, con sus respectivas comisiones establecidas.

Toma la palabra el Dr. Jorge Nieto, dice, para terminar, que no es otra cosa que empezar porque hasta ahora vamos a empezar.

1. Si existe en compromiso de la Alcaldía, para trabajar con Ustedes, parte de estar tener formados los comités para entrar a trabajar.

2. Si existe un presupuesto, no muy grande como en años pasados, pero tenemos un presupuesto inicial, dedicado solo a la unidad de desarrollo agropecuario pero adicionalmente tenemos todos los recursos transversales de todos los programas de Desarrollo Social, que les podemos dar un enfoque hacia el campo, como adulto mayor, juventudes, infancia, todo para el Sector Agropecuario, que aumenta los recursos, es un compromiso que tengo.

3. Esos recursos que tenemos, lograr maximizarlo, evitar pagos innecesarios, para que todo sea destinado a proyectos, los que están en el Plan de Desarrollo y los que este Consejo defina acompañar y financiar.

Concluyendo les expreso que, sí, tenemos voluntad, sí tenemos recursos, además sí hay una situación financiera terrible en la Ciudad de Bucaramanga, existen unos déficits fiscales y de tesorería gigantescos, que en la medida que nos demoremos en ejecutar es muy probable que nos hagan recortes, los invito a trabajar duro y arduo en estos dos primeros meses, para que no exista la posibilidad de recortes, de esa manera terminar la reunión diciéndoles que hasta ahora empezamos el trabajo, muchas gracias bienvenidos a su casco urbano y que estaremos en el Sector Rural.

CONCLUSIONES

1. Si existe en compromiso de la Alcaldía, para trabajar con ustedes, parte de esto tener formados los comités para entrar a trabajar.
2. Si existe un presupuesto, no muy grande como en años pasados, pero tenemos un presupuesto inicial, dedicado solo a la unidad de desarrollo agropecuario, pero adicionalmente tenemos todos los recursos transversales de todos los programas de Desarrollo Social, que les podemos dar un enfoque hacia el campo, como adulto mayor, juventudes, infancia, todo para el sector agropecuario, que aumenta los recursos, es un compromiso que tengo.
3. Esos recursos que tenemos, lograr maximizarlo, evitar pagos innecesarios, para que todo sea destinado a proyectos, los que están en el plan de desarrollo y los que este Consejo defina acompañar y financiar.
- 4.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Recolección de información del Comuder y programación de la próxima reunión.	Dr. Rigoberto Abello	Enero 2017

Siendo las 4:30 p.m. se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión a los (38) días del mes de Noviembre de 2016 y en consecuencia firman los que en ella intervinieron.

NOMBRE Y APELLIDOS

Dr. Jesús Zapata Páez
Representante del Alcalde

Dr. Jorge Nieto
Subsecretario de Desarrollo Social

Ing. Rigoberto Abello



ACTA DE REUNION

Código:F-MC-1000-238,37-005

Versión:2.0

Página 9 de 8

Secretaría Técnica

Elaboró: Arq. María Yorleyth Camargo
Auxiliar de Secretaría Técnica
Edil Corregimiento 1

Anexo: Planilla de recolección de firmas de asistencia



ACTA DE REUNION

Código:F-MC-1000-238,37-005

Versión:2.0

Página 10 de 8